

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre... 3/50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4/25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

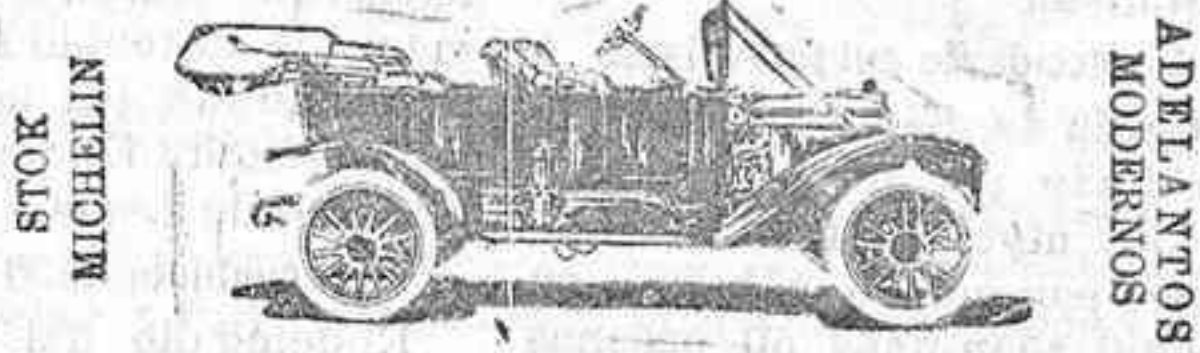
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.111.

Lunes, 16 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolininas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y garrnecido, en los respectivos talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca:
Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landulet 15/20 H. P., cinco ó seis idem., 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem., 12.850 idem.

Visítalo en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas.

CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

FELICITACION

CON la mayor reverencia y afecto filial se postra de rodillas ante V. E., amantísimo Padre y Prelado de la Diócesis la Redacción de EL SALMANTINO, felicitándole expresivamente en la fiesta onomástica que hoy celebra.

Y antes de este homenaje de nuestro amor y veneración los que en este diario venimos empleando nuestras plumas al servicio de la causa católica, hemos pedido al Señor que conceda a V. E. las gracias necesarias y abundantes para regir y gobernar esta grey que el Espíritu Santo confió a su celo pastoral.

Nuestro buen Dios conserve la vida de V. E. y le mantenga en su gracia para el bien espiritual de sus diócesanos.

LA REDACCION.

Al Sr. Gobernador civil

EL DESCANSO DOMINICAL en los pueblos

A nadie cabe ya la menor duda, después de la gestación tan laboriosa y luminosa discusión a que dió lugar su aprobación en las Cámaras legislativas, de la importancia, necesidad y utilidad de esa Ley llamada del Descanso dominical, que armonizando el precepto divino de abstenerse de trabajos serviles para dar cabida al cumplimiento de ineludibles deberes religiosos, acoplaba también las aspiraciones modernas del sentir social en íntima trabazón con los preceptos más rudimentarios de la higiene.

Uno de los incidentes que dió lugar a las más extremas y acaloradas disputas no fué la finalidad y objetivo principal de la ley la substancia que pudiéramos llamar de la misma, cual es el descanso sino el adjetivo dominical, intentando el liberalismo gubernamental en sordida colaboración con el sectarismo de las izquierdas, que fuera ese descanso semanal, un día cualquiera de la semana, pero no dominical, por lo mismo que olía a preponderancia e ingerencia clerical.

Pero aparte de los sentimientos religiosos muy arraigados en la mayoría de los que tomaron parte en la memorable discusión y aprobación de tan sabia ley, prevaleció el denominado de Descanso dominical, y por consiguiente, la obligación de todos los ciudadanos españoles de no trabajar en los días festivos y domingos, y esto por el carácter popular, social y general que tenía ya en nuestra Patria el cumplimiento de esa obligación.

Pues bien: esa ley, señor Gobernador, en muchos pueblos, por su jurisdicción, se halla verdaderamente incumplida, escandalosamente profanada.

Se ven en muchos pueblos a plena luz del día y de sol a sol, que tan castellanamente dice nuestro léxico, multitud de parejas de labor, arando sus tierras, multitud de jornaleros cavando las viñas de sus patronos, porteando sus productos en carros, unos conduciendo sus bestias cargadas con sobrada crueldad con las banastas, otros con sus azadones para cavar todo el día, aquellos ejerciendo su industria, estos trabajando en sus quehaceres rurales y todos o la mayor parte ignorando que hay una ley civil, amén de la eclesiástica y divina, que les prohíbe en semejantes días festivos dedicarse a esas faenas.

Mas esto, con ser tan grave

y revelador del atraso en que se encuentran determinados pueblos de la provincia y de España, sube muchos grados de punto al considerar que las autoridades locales, alcaldes y Ayuntamientos, jueces y secretarios son los primeros en afectar desconocer la ineludible obligación que tienen de hacer cumplir la ley del descanso dominical, primero con su ejemplo, no trabajando y después con su energía y carácter para amonestar y corregir a los contraventores de la ley.

Però nada de esto se hace, y es más: se hace todo lo contrario que debían hacer.

Mas hay otro aspecto que no quiero omitir y que tiene suma trascendencia en los pueblos por provenir de las cabezas directoras de los mismos.

Hay Ayuntamientos que precisamente la hora señalada para sus sesiones públicas es la misma en que la campana de la iglesia llama a todos los feligreses a la misa parroquial de los domingos, y precisamente por el capricho, ignorancia, indiferencia o inadvertencia del Ayuntamiento, se ven sus municipios, empleados y vecinos del pueblo privados de poder cumplir sus deberes religiosos.

¿Está permitido en días festivos tener sesión pública y ordinaria a los Municipios? ¿No sería conveniente que todos los Municipios se amoldaran a una regla fija, si es que la ley no lo determina? Hay empleados en los Ayuntamientos, que estando toda la semana bastante recargados de trabajo, para ellos no ha llegado todavía la ley del descanso dominical, pues para ellos el domingo, y en virtud de esas sesiones, es el día más laborable y de más trabajo en toda la semana.

Estas deficiencias son remediables y creemos no será preciso insistir, dada la actividad y rectitud del señor gobernador.

ABEL PEREGRIN.

Ya pareció aquello

Y aquello, por si los lectores lo ignoran, es el esperado decreto disolviendo la parte electiva del Senado y ordenando que las elecciones de diputados a Cortes se hagan el 8 de Marzo y las de senadores el 22 y que la apertura de las cámaras se efectúe el día 2 de Abril.

En la Gaceta de ayer quedó de nuevo reconocida y sancionada nuestra soberanía, la del pueblo español veleidoso e inconstante que ahora encumbra a Dato y los suyos a las alturas del Poder, luego a Romanones y su gente hasta donde no podían soñar y más tarde acaso el heterodoxo don Melquíades y su cohorte reformista a los puestos que desde el campo republicano no hubiera alcanzado nunca.

¡Hermosa conquista esta de nuestra soberanía!

Ya verán ustedes cómo acudimos libérrimamente todos los participantes de ella a expresar con entera independencia y movidos por el bien común nuestra soberana voluntad, depositando en la transparente urna nuestros votos en favor del mandatario que mejores condiciones reuna.

Desde arriba no se nos impondrá como candidato, a duque, conde ni marqués que no sea de nuestro agrado, ni los caciquillos harán las acostumbradas cabalas y componendas para arrear las cosas a su gusto; ni los gobernadores ame-

nazarán a los alcaldes con ningún género de correcciones por retrasos en la prestación de algún servicio o por infracciones de la ley de Sanidad; ni los colonos se verán violentados por los terratenientes, ni los usuarios coaccionarán a los prestatarios, ni los que mandan abusarán de sus subalternos, trayéndoles a la vista las funestas consecuencias de la pérdida del destino, ni el soborno, en fin, y otras malas artes entrarán en juego para torcer la deliberada y respetable voluntad del pueblo soberano.

Y cuando salga triunfante y esplendorosa de las urnas la decisión de nuestra inestimable soberanía, guardaremos en el cofre el viejo raído manto de púrpura y la caña que como estro habíamos empuñado, porque el Carnaval habrá entonces concluido y será ocasión de llorar en Cuaresma nuestros borregales pecados,

¡Qué sistema tan encantador y tan carnavalesco!

Liga de Agricultores y Ganaderos

La reunión de ayer.—Proclamación de candidato a la Senaduría.

Para conocer de una interesante proposición presentada por algunos socios de la Liga, el Consejo de administración, después de informarla favorablemente, por considerarla beneficiosa para los intereses de los agricultores, convocó para ayer, a las once, una Asamblea general, a la que asistieron personal o debidamente representados la casi totalidad de los socios.

La proposición de que habia de conocer la Asamblea se refiere a la conveniencia de que la Liga intervenga en la próxima contienda electoral designando un candidato para Senador que ostente el carácter exclusivo de agrario; y que como representante de los agricultores de la provincia y de la Liga vaya a la alta Cámara a defender los intereses de las clases agricultoras, tan desatendidas de los partidos políticos, que ni siquiera las conceden el derecho a elegir senadores, al igual que las Universidades, las Sociedades económicas, etcétera, que tienen derecho a esa representación.

Con tal motivo, después que el presidente don Manuel José Hernández explicó el motivo de la convocatoria, hicieron uso de la palabra los señores Escribano (don Bienvenido), Sandoval, Castañón, García Puente, Sánchez Benito (don Filiberto), Madrazo (don Angel), Poveda, Teso y algunos otros, todos los que excepto el señor Escribano, encontraron excelente la idea de los firmantes de la proposición, que fué aprobada en medio del mayor entusiasmo.

El señor Teso dió cuenta de las gestiones particulares realizadas por él en unión de los señores presidente y secretario de la Liga, con el fin de encontrar en las altas esferas de la sociedad una persona prestigiosa, amante de los agricultores salmantinos que quiera ostentar, sin adherirse a ningún partido político, su especial representación y del éxito de sus trabajos, que dieron por resultado el conocer en Madrid al excelentísimo señor marqués de Albaladea, el cual, a pesar de su edad, y con entusiasmos propios de un joven, se mostró dispuesto a aceptar la designación, y el ilustre aristócrata salmantino que no habia querido ocupar en el Senado el puesto que podía corresponderle por derecho propio; que no habia aceptado la designación de diputado a Cortes por Trujillo a pesar de habersele ofrecido varias veces el

cargo y de no haber querido adherirse a ningún partido político, con lo que facilmente hubiera sido cuanto hubiera querido, manifestó con emoción que demostraba su sinceridad y su cariño a los agricultores, que si estos le llamaban se veria obligado a estar a su lado y que la representación de los charros era la que le ilusionaria ostentar.

El nombre de don Jacinto Orellana, tan conocido y respetado entre los agricultores de la provincia, fué acogido con vivas y aplausos, que hicieron inútil toda votación. Por aclamación se designó como candidato de la Liga, para las próximas elecciones de Senadores, y a continuación se nombró una comisión electoral de la que forman parte con la junta de gobierno, los señores don Pedro Sánchez Benito, don Ricardo Polo y don Pedro Sandoval, por el partido de Salamanca; don Juan Matías Castañón, por el de Seguros; don Agapito Davila, por el de Peñaranda; don Angel Madrazo, por el de Ledesma; don José María Galache por el de Vitigudino; don Fernando Linaño, por el de Alba; don Alicia Cobaleda, por el de Ciudad Rodrigo, y don Miguel Blázquez Martín, por el de Béjar.

Antes de terminar la reunión se dió cuenta de las cartas y telegramas que varios ilustres aristócratas terratenientes de la provincia dirigen para ofrecer su influencia en favor de la candidatura de la Liga.

El señor Castañón, haciéndose cargo de los deseos expresados por los asambleístas de que querian ir en manifestación al Gobierno civil para dar cuenta al señor Gobernador de lo acordado, propuso que se desechara esa idea, porque no se habia solicitado el oportuno permiso; pero que no se abandonara el propósito, pues si se viera que el Gobierno o los políticos, hostilizaran la candidatura de los agricultores, habria que celebrar una imponente manifestación de protesta a la que no solo debian asistir los agricultores, sino sus mujeres e hijos.

Muchos aplausos obtuvo la idea del señor Castañón y una vez que se acordó, dar al Consejo de administración un voto de confianza para que designe la persona que pudiera sustituir al señor marqués de Albaladea, en la candidatura, si por su estado de salud u otra causa cualquiera se viera obligada a renunciar la designación; y de tomarse el acuerdo de que la comisión electoral visite al señor Gobernador civil para darle cuenta del acuerdo y pedirle que en su nombre, ruegue al señor ministro de la Gobernación que se respete y favorezca en todo lo posible por el Gobierno, al candidato designado por los agricultores, se dió por terminada la reunión.

Por nuestra parte diremos que nunca hemos visto en los actos solemnes realizados por la Liga, mayor concurrencia ni más unanimidad, ni más entusiasmo.

Esto y el acierto que los agricultores han tenido en la designación de candidato, nos hacen creer que la lucha senatorial será movida y que los labradores y ganaderos de la provincia, que constituyen la simpática sociedad, y a su lado todos los agricultores obtendrán en ella un señalado triunfo.

Juventud Excursionista

La velada del sábado.

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundación de esta simpática sociedad, el sábado, a las siete, se celebró una velada literario-musical, en el Paraninfo, siendo presidida por el rector señor Unamuno; director del Instituto, señor Reymundo; de la Normal,

señor Aliú; catedrático, señor Elorrieta, y presidente de la Juventud, señor C. Alaguero.

El salón se hallaba totalmente ocupado por el público, entre el que predominaba el bello sexo. Inició los discursos el señor Alaguero, leyendo unas cuartillas de salutación y agradecimiento para cuantos han contribuido en favor de esta sociedad.

Los señores Iscar Peyra (don F) y Valero Martín, pronunciaron cortas palabras, pero dichas con marcada pronunciación literaria y sazonadas con natural gracejo.

Ambos aplaudieron las ideas de esta institución, y animaron a los jóvenes excursionistas a que no abandonaran el camino emprendido.

El aventajado alumno de esta Universidad, don Miguel González Lago, leyó muy bien una delicada composición literaria, titulada «Mi opinión», original de nuestro querido amigo el catedrático de Medicina don Arturo Núñez, y que por falta de espacio, no la publicamos aunque ya es muy conocida del público.

Vuelve a ser ocupada la tribuna por don Tomás Elorrieta y don Mariano Reymundo, siendo también muy breves y encerrando en sus frases grandes muestras de satisfacción por los buenos resultados que hasta ahora ha obtenido la Juventud Excursionista.

Cierra los discursos, el pronunciado por el señor Unamuno, que fué una continua sátira, dicha con marcada intención, terminando con alabanzas para los jóvenes excursionistas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El sexteto Goyenechea ejecutó admirablemente algunas partituras de obras musicales.

El banquete. En los comedores del café del Paseo, se reunieron en fraternal banquete los excursionistas de ambos sexos, y oradores que tomaron parte en la velada.

El popular Chapado, sirvió una excelente cena como él sabe hacerlo.

Entre los comensales reinó la más franca alegría.

No hubo brindis, pero al final, la señorita Pura Martín, recitó una preciosa poesía original, que mereció grandes aplausos.

Ayuntamiento de Salamanca

Amortización de obligaciones por expropiaciones.—Emisión del 1.º de Abril de 1912.—Sorteo 8.º.—15 de Febrero de 1914.

Decenas que se amortizan: del 181 al 190, del 471 al 480, del 691 al 700, del 801 810, del 1.091 al 1.100, del 1.401 al 1.410, del 1.451 al 1.460, del 1.821 al 1.830, del 2.081 al 2.090, del 2.351 al 2.360, del 2.471 al 2.480, del 2.521 al 2.530, del 3.221 al 3.230, del 3.321 al 3.330 del 3.671 al 3.680, del 3.771 al 3.780, del 3.811 al 3.820, del 4.091 al 4.100, del 4.551 al 4.560, del 5.051 al 5.060, del 5.341 al 5.350, del 5.361 al 5.370, del 5.471 al 5.480, del 5.511 al 5.520.

El sorteo de quintos

A las siete de la mañana de ayer se constituyó el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín, y con asistencia de los concejales señores Mayorga, Maldonado, la Riva, Junquera, Díez Ambrosio, Olivera, Pérez Criado, Sánchez Pérez, Anaya, González Domínguez, Estefanía, González Fernández, Barrado y Durán, con objeto, según determina la ley de reclutamiento, de proceder al sorteo de los mozos alistados en el actual reemplazo.

Desde la indicada hora hasta las nueve, se dedicó todo este tiempo en la preparación de las bolas que habian de insacarse para verificar el sorteo.

Concluida esta operación, los niños de la Casa de Misericordia, Sebastián Blázquez, Vidal Delgado, Tomás Luque e Isaac Domínguez, alter activamente, extraían las

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

las que eran cantadas por dos guardias municipales.

El primer número que se insacó por el niño Sebastián Blázquez, fué el 881, que se acogió con manifestaciones de estrepitosa algazara.

A continuación publicamos la lista del sorteo, no conforme fueron cantados los números, sino guardando el orden correlativo de la numeración.

Ramón Encinas, 1; Elvidio Moyano, 2; Manuel Rincón, 3; Luis Bailesteros, 4; Bernardino Alvarez, 5; Agustín López Sánchez, 6; Alfredo Hernández, 7; Antonio Mansilla, 8; José Holgado, 9; Julián Palazuelo, 10; Carlos Vázquez, 11; Roque Pérez García, 12; Rafael Martín Alonso, 13; Silvestre Torrán Barba, 14; Ángel Herrera, 15; Arturo Gil, 16; Jacinto García Alonso, 17; Manuel Martín Pedraz, 18; Rafael Bonan Sánchez, 19; Miguel González, 20; Tomás Corrales, 21; José Torres, 22; Antonio Tomás García, 23; Ramón Benito, 24; Ángel Tejedor, 25; Emilio Sánchez, 26; José del Río García, 27; Santiago Cea, 28; Jacinto Hernández Sánchez, 29; Jerardo Aro de Anta, 30; Manuel López, 31; Alejandro Hernández, 32; Arturo Hernández, 33; Enrique Martín Quirós, 34; Emilio Palacios, 35; Manuel Nuño, 36; José Hernández Mangas, 37; Miguel Medina, 38; Feliciano Calvo, 39; y Manuel Capdevilla, 40.

Francisco Patos, 41; Juan González, 42; Luis Hernández, 43; Cipriano Santiago, 44; Juan García Alonso, 45; Pedro Fraile, 46; Ángel Mateo, 47; Francisco Manso, 48; José Sánchez González, 49; Valentín Velasco, 50; Cruz Anurés, 51; Juan Escribano, 52; Ángel Beato, 53; José Fernández Medina, 54; Luis Galán, 55; Ramón Benado, 56; Andrés González, 57; Valentín Hernández, 58; Hipólito García, 59; Iván Iscar, 60; Matías Sánchez Iglesias, 61; Marcelino Rodríguez, 62; Ricardo Montero, 63; Ángel Fernández, 64; Ángel Vasallo, 65; Lorenzo Santiago, 66; Ángel Crespo Salazar, 67; Ángel Benito González, 68; Manuel Alonso, 69; Vicente Pinto, 70; Claudio Pierna Peix, 71; Vicente González, 72; Cosme Barba, 73; Salvador Vegas, 74; Candido Curto, 75; Diego Crisanto, 76; Julio Rubio, 77; Antonio de Isa Fernández, 78; Julián García, 79; Francisco Andrés, 80; José Vicente, 81; Luciano Alcázar, 82; Serafín Castañeda, 83; Francisco Benajes, 84; Eugenio Gorzalo, 85; Ventura Alvarez, 86; Segismundo Gómez, 87.

Francisco Prieto, 88; Arturo Martín Curto, 89; Ricardo Becerro, 90; Vicente Sánchez García, 91; Eugenio Martín, 92; Gabriel Cruz, 93; Primitivo Sánchez, 94; Antonio Tapia, 95; Mariano Almeida, 96; Luis González, 97; Calixto García, 98; Ignacio Escriba, 99; Alfonso Sebastián, 100; Bernardino González, 101; Miguel Becerro Benito, 102; Sebastián Romero, 103; Emeterio Rodríguez, 104; Juvenino R. Anciones, 105; Luis Gueaiga, 106; Iñigo Albino, 107; Valentín González, 108; Manuel Bianco, 109; Moisés Péro, 110; Francisco Borrego, 111; Jesús Redondo, 112; Feliciano Dominguez, 113; Manuel Chico, 114; José Sánchez Quintero, 115; Maximo Mateo, 116; Manuel Bailón, 117; Agustín Alonso, 118; Germán Rodríguez, 119; Germán Astudillo, 120; Fernando Vido, 121; Antonio Manso, 122; Estanislao García, 123; Emiliano Marcos, 124; Remigio García, 125; Moisés Marcos Martín, 126; Abilio Andrés, 127; Esteban Fidel, 128; Domingo Jiménez, 129; Eutimio Cenizo, 130.

José Calama d. 131; Martín Porrás, 132; Emilio N. 133; Juan José Martín Banco, 134; Ángel Ramos, 135; Deigado Rentero, 136; Jesús Hernández, 137; Candido Hernández, 138; José de la Gándara, 139; Bonifacio Villabos, 140; José González, 141; Emilio Fernández, 142; Ignacio Barba, 143; Jonzalo Sánchez, 144; Fulgencio José, 145; Casimiro Perrina, 146; Gregorio Rodríguez, 147; Eusebio Torres, 148; Manuel Hernández Gómez, 149; Jesús Parro, 150; Olegario Bajo, 151; Laurentino V. Maestro, 152; Valentín Ortiz, 153; Adolfo Martín, 154; Lorenzo Onvares, 155; Eusebio Galdino, 156; Antonio Canssa, 157; Manuel Alvarez, 158; Demesio Hernández, 159; Pedro Kamago, 160; Pedro Gomez, 161; José Sánchez, 162; José Martín Beato, 163; Juan Prieto, 164; José Ramón, 165; José Bermúdez, 166; Pablo Serrano, 167; Germán Alonso, 168; Tomás García, 169; José Martín, 170; Daniel González, 171; Secundino Húmara, 172; Julio García, 173; Francisco Martín, 174; Ramón Martín, 175; Pedro Prieto, 176.

Justo Hernández, 177; Eduardo Barrera, 178; Ramiro de la Iglesia, 179; Julián Martín, 180; José San Victor, 181; Gonzalo Santón, 182; Juan Manuel Sánchez, 183; Simón Gómez, 184; Ruperto Murillo, 185; Francisco S. Iglesias, 186; Gonzalo Junquera, 187; José Martín, 188; Diosmedes González, 189; Francisco Escriba, 190; Pedro Her-

nández, 191; José Matías Pérez, 192; Antonio M. Romo, 193; Mauricio Hernández, 194; Pascual González, 195; Valentín del Collado, 196; Ignacio Pérez, 197; Ángel Purón, 198; Julián R. Gasco, 199; Fernando Sainz Pardo, 200; Eari que Esteban Martín, 201; Leopoldo Luis Botella, 202; Tomás Vicente, 203; Francisco Martín, 204; Domingo Crego, 205; Emilio Cristeto, 206; Santiago Gallego, 207; Ángel Miñambres, 208; Julio Pisot, 209; Bernardino Pérez, 210; Fructuoso Pastor, 211; Ángel González, 212; José Barceña, 213; Martín Alvarez, 214; Pedro García, 215; Bernabé Alfonso, 216; Recesvinto Pérez, 217; Fernando Méndez, 218; José Niño, 219.

Eusebio Cortes, 220; Pedro García y García, 221; Joaquín Eñias, 222; Teófilo Maroto, 223; Eugenio Lorenzo, 224; Serafín Piñuelo, 225; José Gil, 226; Santos García, 227; Ángel Martínez, 228; Ajejo Blázquez, 229; Francisco G. Hernández, 230; Victoriano Chillón, 231; Ángel González Pérez, 232; Francisco Juan Inestal, 233; César Santiago Marcos, 234; Ramón Salazar, 235; Rafael Arturo Poveda, 236; Isidoro Santos, 237; Luis Baltrán de Heredia, 238; Enrique Herrera, 239; Ignacio ragua, 240; Serafín García, 241; Pedro Sánchez Durán, 242; Martín Muñoz, 243; Arturo Martínez, 244; Gumersindo Martín, 245; Saturnino de Anta, 246; Francisco Fernández, 247; Ruperto García, 248; José J. Alvarez, 249; Juan de la Vega, 250; Bernardino Vicente, 251; Alberto Sotillo, 252; Felipe Alonso, 253; Cándido Hernández, 254; Pablo Rodríguez Diez, 255; Jesús Bajo Vicente, 256; Juan G. Cruz, 257; Ángel Ledesma, 258.

Isaias González, 259; Dionisio de Castro, 260; Juan Dominguez, 261; Andrés Prieto, 262; Aureliano Hernández, 263; Andrés J. Zacarías, 264; Fermín Mangas, 265; Florencio Vicente, 266; Jesús G. Merca, 267; Eñias Hernández, 268; Eugenio Rodríguez, 269; Ángel Sierra, 270; Joaquín Vicente, 271; Alberto García, 272; Marcial Prieto, 273; José Fonseca, 274; Jerónimo Vicente, 275; Manuel Sánchez, 276; Cipriano Alvarez, 277; Jesús Miguel, 278; Vicente Carreño, 279; Agustín Alonso, 280; José Mico, 281; Eduardo Primo, 282; José Martín, 283; León Reginaldo, 284; Fidel Peña, 285; José Zorita, 286; Alfredo Panizo, 287; Primitivo Tejedor, 288; Pablo Vazquez, 289; Ángel García Pérez, 290; Ramón Castillo, 291; Dionisio Quintán, 292; Dionisio Sánchez y Sanchez, 293; Eduardo Perada, 294; Juan Rincón, 295; Ceiso Iglesias, 296; Manuel Sánchez Cornejo, 297; Antonio J. Benito, 298; Fernando Polo, 299.

Simón Rodríguez, 300; Eugenio Olón, 301; Nicolás G. Feliciano, 302; Guzman Poveda, 303; Valentín Calvo, 304; Antonio Manuel, 305; Justo Alonso, 306; José Sierra Sánchez, 307; Dionisio Hernández, 308; Eladio Martín, 309; José Burgos, 310; Manuel Santos, 311; Esban Miguel, 312; Ángel Garrido, 313; Ángel González García, 314; Victoriano García Aguadero, 315; Teleforo Manso, 316; Fernando Ledesma, 317; Hipólito San Juan, 318; José G. Cuadrado, 319; Salvador José, 320; Juan Sánchez, 321; José Valero Alonso, 322; Hedefonso González, 323; Manuel Chamorro, 324; Andrés Cabezas, 325; Ángel Martín, 326; David Izquierdo, 327; Julio Martín Barrado, 328.

Juan Martín Pereira, 329; Luis Pérez, 330; Eusebio Beato, 331; Miguel García Forcat, 332; Francisco Juan Inestal, 333; Ramón Coca, 334; Enrique Villa, 335; Torcuato Fernández, 336; Constanza Jiménez, 337; Miguel Castro, 338; Bernardo Pérez, 339; Eustasio Cruz, 340; Juan José Martín Berrocal, 341; Ramón Iglesias, 342; Vicente Rivas, 343; José Rivas, 344; Ángel Soler, 345; Lorenzo Pérez, 346; Damán González, 347; Antonio Benajes, 348; Julián Benito, 349; Anselmo Palacios, 350; Amador Dominguez, 351; Felipe Moreno, 352; Luis Martín, 353; Justo de San José, 354; Juan Cancio, 355; Andrés Lorenzo, 356; Arturo Ruano, 357; Ameliano Nieto, 158; y Manuel Centeno, 359.

Agustín García, 360; Isidoro Juárez, 361; Juan Francisco Pierna, 362; Vicente Simón, 363; Antonio de Arribas, 364; José Castañón, 365; Tiburcio Gómez, 366; José Corraón, 367; Valentín Bazán, 368; César Santos, 369; Jerónimo Bermúdez, 370; Baltasar Mulas, 371; Ángel Martín, 372; Vicente Giménez, 373; Miguel Díez, 374; Jenaro No, 375; Manuel Marcos, 376; José Guerra, 377; Tomas Iglesias Terrore, 378; Eloy de la Iglesia, 379; Arturo Pozueta, 380; Agustín Castro Bellido, 381; Manuel Araujo, 382; Francisco J. de la Rúa, 383; Tristán Fratos, 384; Serafín García, 385; Felipe Pérez, 386; Alberto Tapia, 387; Alfonso Camisón, 388.

Manuel Hernández, 389; Arturo Cascón, 390; Matías Sánchez Díez,

391; Mariano Téllez de Meneses, 392; y Eduardo Hernández, 393.

Los números de la lista que precede fueron tomados al oído durante el sorteo, que terminó a las once y media.

Candidato que acepta

El presidente de la Liga de agricultores y ganaderos de esta provincia, nuestro querido amigo don Manuel José Hernández, en contestación al despacho telegráfico que remitió ayer al ilustre procer señor marqués de Albalá, comunicándole el acuerdo adoptado por unanimidad de haber sido proclamado por esta entidad agraria, candidato a la senaduría ha contestado en un expresivo telegrama, cuyo texto a continuación publicamos.

«Eavio expresión de profunda gratitud, Liga agricultores y ganaderos, saludando cordialmente a todos.—Albalá.»

El SALMANTINO felicita a la Liga agraria por el acto que ayer realizó y pónese a disposición de los agricultores y ganaderos para todo cuanto contribuya al triunfo de su candidato.

De sociedad

—Ha llegado: De Madrid, el aventajado alumno de aquella Universidad don José Brita.

—De Valladolid, nuestro particular amigo don Estanislao Guerrero.

* * *

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño...

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

* * *

—El centro de reunión de nuestra aristocracia fué anoche en el Liceo, que dicho sea de paso presentó un golpe de vista deslumbrador. A la infinidad de luces que se instalaron hay que añadir los elegantes adornos y guirnaldas que decoraban el salón.

Los palcos y plateas estaban totalmente ocupadas por distinguidas familias salmantinas y algunas autoridades.

Se presentaron algunos trajes elegantes y artísticos sobresaliendo varios de épocas antiguas.

El elemento joven bailó valseos y rigodones, ejecutados pos el sexteto que dirige don Hilario Goyenechea.

Es quizá el primer baile que merece los honores de aristocrático.

Según tenemos entendido se proyecta otro a toda etiqueta.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Castelle de don Amador Molina y Díez, hijo del ilustrado magistrado que fué de esta Audiencia y hoy presidente de la de Soria nuestro particular amigo don Matías Molina.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

—Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido amigo el canónigo de esta Catedral don Manuel García Boiza.

Deseamos su total restablecimiento.

—El sábado, falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Eloisa Olozagoitia.

Después de las honras fúnebres de ayer se verificó la conducción del cadáver que fué una verdadera manifestación de duelo.

A su aflijida familia enviamos nuestro pésame.

En el Circulo Tradicionalista

Ante distinguida concurrencia dió ayer, en el Circulo Tradicionalista, su anunciada conferencia, el alumno de último año de Derecho, don Miguel Samaniego Rodríguez, sobre el tema «La Monarquía tradicional y el Tradicionalismo».

Pocas veces hemos visto tanto orden y método en conferencias de esta índole, en las que casi siempre los conferenciantes son jóvenes bisoños poco hábiles en esgrimir las armas de la elocuencia.

En la conferencia que ayer pronunció nuestro amigo, no solamente había método y elocuencia, sino mucha exactitud en conceptos y hasta cierta profundidad filosófica que contrastaban el carácter alegre y mariposeador de su juventud.

Nuestra enhorabuena al señor disertante y cuantos le hicieron objeciones, y muy especial para el señor Amador Carrandi, presidente del Circulo, que con tanto acierto supo dirigir la polémica y hacer un brillante resumen.

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana. Sevilla

En honor de los aviadores militares

El cuerpo de ingenieros ha obsequiado con un espléndido banquete a los capitanes aviadores, señores Herrera y Ortiz, con motivo del feliz éxito que ha coronado el raid que han efectuado desde la plaza africana de Tetuan a esta capital.

Lo presidió el marqués de Villamarín y han asistido todos los jefes y oficiales del arma francos de servicio.

A los postres se pronunciaron elocuentes brindis patrióticos y se expidieron telegramas de felicitación a la sección del parque aerostático de Madrid y al jefe del cuarto militar de don Alfonso, para que transmita a éste la más profunda y sincera gratitud por el nombramiento de gentiles hombres de Cámara de los capitanes Herrera y Ortiz.

Valencia.

Contra el presupuesto municipal.

La comisión ejecutiva atribuida con poderes ilimitados por todos los centros mercantiles e industriales, para ejercitar la impugnación de los presupuestos municipales, se ha constituido en sesión permanente al objeto de adoptar los acuerdos más pertinentes para obtener la anulación de la obra económica edilicia que ha de regular la vida económica del Ayuntamiento, en el corriente ejercicio.

Por unanimidad se acordó presentar un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación y realizar una monstrosa manifestación, durante la que se suspenderá en absoluto la vida mercantil de la ciudad, como protesta contra los presupuestos.

Málaga.

Parricida capturado.

La benemérita ha capturado al desgraciado parricida Manuel Núñez, el cual no estando conforme con la parte que hablaba correspondido en una herencia agredió a toda su familia, llegando a ocasionar la muerte del padre e hiiriendo gravemente también a su madre.

Este crimen inhumano ha causado profunda consternación en este vecindario.

Lugo.

Mitin maurista.

Con extraordinaria animación se verificó un mitin maurista en esta ciudad, con objeto de protestar de los idoneos que están desempeñando las funciones del Gobierno de la nación.

Burgos.

Atropellos electorales.

Hablaron distintos oradores y resumieron elocuentemente los discursos el señor Goicoechea.

Entre delirantes manifestaciones de entusiasmo se acordó enviar al señor Maura un telegrama de adhesión.

Aumenta el disgusto entre los elementos conservadores de esta provincia por los atropellos realizados contra el candidato maurista por el distrito de Salas de los Infantes, don Antonio Zumárraga.

Ha sido sustituido el alcalde conservador de este partido por otro liberal con objeto de que favorezca al alcalde cunero señor López Dorigo, apoyado por el Gobierno y jefe local de los datistas.

Nueva York.

La salud del Presidente.

El estado de salud del Presi-

dente de los Estados Unidos señor Wilson, produce vivas inquietudes.

Después de detenidos reconocimientos del paciente, la impresión de los médicos que asisten al Presidente es muy pesimista.

Un accidente automovilista.

Cerca de Kingston ha sido arrollado por un tren, en un paso a nivel, un trineo arrastrado por cuatro caballos, en el cual iban unas 50 personas que regresaban de un baile.

El hecho ocurrió al amanecer y resultaron algunos muertos y unos 40 heridos.

París.

Fuerzas francesas a Tazza.

Ha declarado el general Lyantey a varios periodistas que las tropas francesas entrarán en Tazza en los últimos días de Abril.

La alianza con España.

Dícese que en el mes de Marzo o Abril próximo celebrarán una entrevista los reyes de España e Inglaterra.

Relaciónase este rumor con un supuesto Tratado entre España, Francia e Inglaterra para transformar Las Palmas en una base naval, apostadero de carbón para los buques de guerra de las tres naciones.

Roma.

Derrumbamiento de una casa.

Telegrafían de Génova que se ha hundido allí una casa en construcción, resultando dos obreros muertos y siete heridos.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Declaraciones de Dato.

El presidente del Consejo de ministros, nos ha manifestado que en la entrevista que había tenido esta mañana con el Monarca, éste no había firmado ningún decreto, por haber principiado el período electoral.

Confirmó oficialmente el señor Dato, la solución satisfactoria de la huelga de los marineros de Bilbao.

Preguntado el jefe del Gobierno sobre la certeza del rumor que había circulado referente a que en los mitines mauristas que se vienen celebrando, se verifican con rifas de pistolas browning, ha contestado negativamente fundamentando su opinión en la tradición del partido conservador; pues aun cuando no desconoce lo soliviantados que se encuentran los ánimos de los propagandistas mauristas, lo cual pudiera determinar la exacerbación de las pasiones de un modo platónico, nunca apelando al procedimiento del matonismo, como implicaría el hecho de la licitación con ocasión de aquellos actos de armas de fuego.

Sobre la división del partido conservador, ha dicho que no existe ninguna excisión, pues todos los conservadores están agrupados al lado del ministerio.

Interrogado sobre si el retraimiento de prestigiosos conservadores provenía, como se ha dicho, de que hubieran sido expulsados del partido, ha replicado que él no era pontífice máximo para decretar ninguna expulsión, pues ni siquiera era el jefe del partido.

Ha negado terminantemente que el Gobierno tuviera el propósito de nombrar al general Luque capitán general en la vacante producida por el fallecimiento de Polavieja.

Combinación episcopal.

El señor Dato conferenciará esta tarde con el Nuncio de Su

Santidad, con objeto de cambiar impresiones respecto a la anunciada combinación episcopal.

Estado de Lema.

Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que durante varias semanas le ha tenido alejado del despacho de los asuntos del ministerio de Estado, el señor marqués de Lema.

El conflicto de Ri tiato.

El delegado del Gobierno, señor Palacios, ha comunicado al ministro de la Gobernación que la temida reproducción de la huelga minera de Riotinto por desavenencias en la interpretación y aplicación del laudo dictado por el Instituto de Reformas sociales, ha desaparecido, habiéndose suavizado todas las intransigencias.

Larache.

Nuevo combate.

Sin novedad ha recorrido el general Fernández Silvestre todas las posiciones.

Los yebalal han atacado la posición de Haunan siendo derrotados.

Han dejado en el campo tres muertos y siete heridos.

La recaudación de Hacienda. El estado recaudatorio de la primera quincena del mes actual, comparada con la del mismo del año anterior, excede en 65.347 pesetas.

Lotería Nacional

Con 250.000 pesetas. 16.050

| Algeciras. | |
|------------|--------------|
| > 100.000 | id... 12.457 |
| Zaragoza. | |
| > 60.000 | id... 4.739 |
| Barcelona. | |
| > 6.000 | id... 157 |
| > | id... 12.280 |
| > | id... 21.957 |
| > | id... 281 |
| > | id... 20.052 |
| > | id... 2.804 |
| > | id... 10.991 |
| > | id... 7.820 |
| > | id... 19.739 |
| > | id... 3.871 |
| > | id... 20.130 |
| > | id... 20.350 |
| > | id... 16.721 |
| > | id... 10.203 |
| > | id... 15.030 |
| > | id... 5.820 |
| > | id... 11.810 |
| > | id... 12.570 |
| > | id... 22.550 |
| > | id... 700 |
| > | id... 8.990 |
| > | id... 11.980 |
| > | id... 3.590 |
| > | id... 17.380 |

Vendidos en las Administraciones de Sa amanca.

| | |
|-------------------|--------------|
| Con 800 pesetas.. | 399 |
| > | id... 1.214 |
| > | id... 13.210 |

Prensa / soñada.

LIQUIDACION POR OCHO DIAS

Por cesación de comercio se liquidan las existencias de platería, objetos de iglesia y antigüedades de la casa ILLUOS de CAMBÓN, San Pablo, número 1, con el 50 por 100 de descuento en todos los artículos.

SOLO POR OCHO DIAS

Espectáculos

Teatro Moderno.

La actualidad que la campaña de la junta organizadora de la Liga ha dado a las proyecciones de este teatro, nos hizo concurrir al subido a la primera serie para poder informar sobre ella a nuestros lectores.

El salón se hallaba rebosante de público. De las tres películas que se exhibieron, sólo a una dedicamos unas líneas. Titulábase «La danza heróica». Su argumento: un joven marino que contra la voluntad de su padre se enamora de una bellabalarina, qui visita el

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

En Salamanca: Quintana, 8 y Navio, 2



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

su camerino en París en el momento en que se encuentra preparada para salir a escena...

En el barco del joven marino embárcase la bailarina, contratada para trabajar en América...

No confirmamos en la razón que asistía a las señoras de la Junta organizadora de la Liga.

BRETON

Con llenos colosales, tuvo lugar ayer domingo las funciones cinematográficas...

Hoy y mañana, no hay función. El miércoles grandioso programa...

El jueves a petición del público, «La pasarela trágica» y la «noche ante cinto».

Unión Apostólica DE SALAMANCA

Retiro mensual para señores sacerdotes.

El próximo jueves, día 19 de los corrientes, tendrá lugar el día de retiro...

El primer acto comenzará, como siempre, a las diez y media de la mañana...

Deberán asistir todos los socios de la capital, los forasteros que puedan...

Los que quieran hacer la comida en el Seminario, deberán avisarlo al señor rector...

Oposiciones a escuelas

De niños

Probablemente esta noche saldrá para Madrid la comisión de maestros...

Clasificación obtenida por los señores opositores en el ejercicio de Didáctica:

Don Crianto Acosta, 32 puntos; don Francisco Barba, 34; don Francisco Barragán, 22...

Por enfermedad de uno de los señores jueces, se han suspendido las oposiciones hasta nuevo aviso.

De niñas

Lista de las señoras opositoras a escuelas de niñas de turno restringido...

Número 1, doña Julia Fdez de Lucena; número 2, doña Lucía Berregó...

Juliana Arbos; número 7, doña Micaela Martín Molinero; número 8, doña Eladia González...

Número 16, doña Eladia Bravo; número 17, doña María del Rosario Madrugá...

Número 22, doña Tomasa Parrado Martínez; número 23, doña Irene Martín de la Iglesia...

NOTICIAS

Por esta inspección de Sanidad, se reclama al rectorado, el título de licenciado en medicina...

En la inspección de vigilancia se halla depositada una cadena dorada con un medallón de piedras...

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Nieves Garrido Montejo, Felisa Palomero Piñel...

Defunciones. Arturo Benito Alonso, Florentino Romero Aranco...

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 687,01...

Inauguración de Estación.—Ha sido abierta al público la estación interurbana de Manforte...

Se traspa en Peñaranda. El café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández...

Tres o cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan. Pta. 1,50.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS

DE FAMA MUNDIAL

De venta en las principales relojerías.

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rua, número 26.

Teresa Iglesias

Médica-tocóloga de la beneficencia municipal.

EXAMINANTE DEL DR. COSPEDAL

SUBASTA DE DEHESA EN GARRASCAL DEL OBISPO

A las once del 27 del actual, se venderán en pública subasta...

Subasta. A las once del 27 del actual, se venderán en pública subasta...



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza.

Por estas razones es necesario insistir en que se nos dé la legítima Emulsión de Scott...

Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cta. en sellos para el franqueo.



¡No hay en Salamanca! Casa más surtida y económica en PERFUMERIA...

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO...

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado, cocina selecta.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y superado al Chartreuse...

J. LEON ARIAS

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico...

Almacen de Musica

Café de «LA PERLA» Servicio esmerado y económico.

Se vende en casa número 4 de la calle del Conde de Romanos...

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios

Casa central y barata. Se vende en la calle de San y Carón...

Escritura a máquina

Se busca toda clase de copias y trabajos.

Se arrienda en la calle de Montegordito, término municipal de Tordesillas...

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; tel. Salamanca.



Grandes Halleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos...

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosecha.

Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6

Tomás Martín Bazán

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra

VILLA-MONTERO - PEÑARANDA

Hipólito Montero, La Villa de Paris

ILUSTRACIÓN CATOLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación

TERMINUS HOTEL

MODERNO - COMFORTABLE - HIGIENICO

Coche y mozo a todos los trenes - Teléfono, 135.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal...

Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor.

Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicada en las de la Fuente del Estómago e i las pirosis, acotias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y esteñis miento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utiosis, etc.).



Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Director en Salamanca:

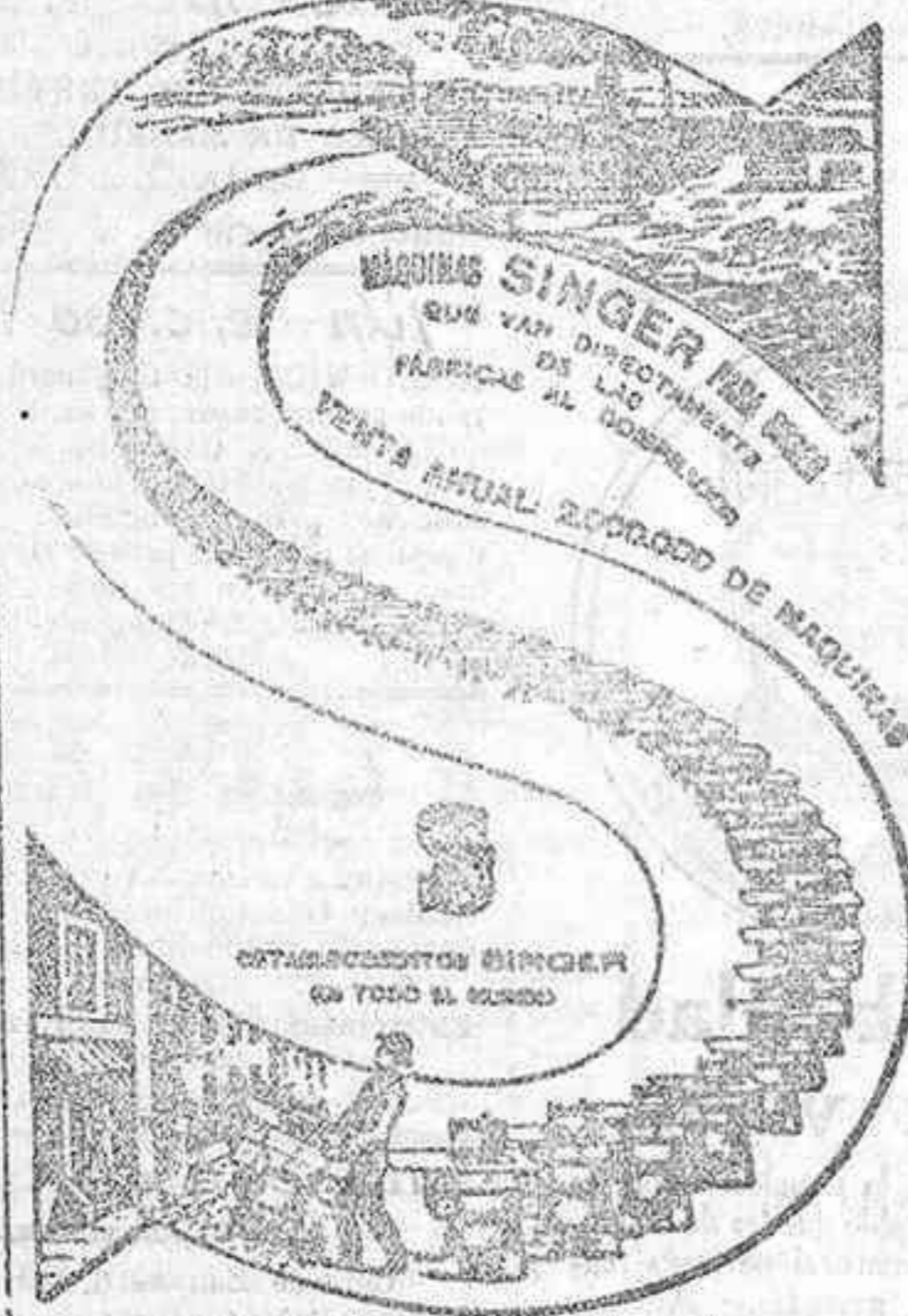
DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

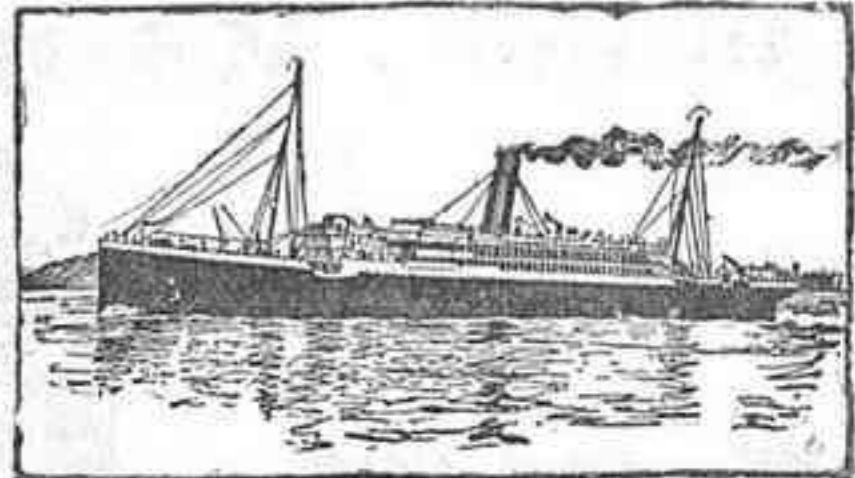
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez, Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodogones: 14.

R.M.



S.P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

| | Pesetas | |
|----------------|---------------|-----|
| 15 Febrero.... | Desna..... | 180 |
| 21 Febrero.... | Avon..... | 195 |
| 1 Marzo..... | Demerara..... | 180 |
| 15 Marzo..... | Darro..... | 180 |
| 21 Marzo..... | Araguaya..... | 195 |
| 29 Marzo..... | Drina..... | 180 |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

El Salmantino

| En primera plaza. | En segunda ó tercera. |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Línea cuerpo 12. 0,25 ptas. | Línea cuerpo 12. 0,20 ptas. |
| Línea cuerpo 10. 0,15 ptas. | Línea cuerpo 10. 0,10 ptas. |
| Línea cuerpo 8. 0,07 ptas. | Línea cuerpo 8. 0,05 ptas. |

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.
Semestre, el 15.
Año, el 30.

Nueva Encuadernación de ANDRES CORNEJO

(antiguo encuadernador de la Salmanticensis) García Barrado, núm. 51 Junto a la librería del Sagrado Corazón

Encuadernaciones de todas clases.

Carpetas para muestras de géneros para el comercio. Idem para legajos, y toda clase de trabajos referentes al ramo.

Se arreglan Misales por muy deteriorados que estén. Precios económicos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALTANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartiles religiosos, esquemas de distribución y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE VEDARSE LA GARGANTA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Píquense en las farmacias

ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tanto que esto

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Rosés.—Alicante (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones de Valencia y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, al ser lo deseado, tanto en sonido como en construcción y alacada de puro cobre alemán y esmalto inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las metodías especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagamos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Las mismas casas tienen FABRICA DE VELLAS de cera pura en abejas, rectora de Vicente, Buzanque en alta comita con el mejor alabastro en rinas y santidad. Unico en España: No confundir con ninguna otra casa que cobije su nombre

Difundidos en prospectos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE ROSÉS



El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

comunicación telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esqueletos mortuorios, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

